

ACUERDO NÚMERO 006 DE 2013

(6 DE NOVIEMBRE DE 2013)

**POR EL CUAL SE ADOPTAN LAS DECISIONES APROBADAS EN LA SESION DEL
OCAD DEPARTAMENTAL DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2013**

**EL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN DEL
DEPARTAMENTO DEL HUILA**

En ejercicio de sus facultades, en especial las que confiere el artículo 6° de la Ley 1530 de 2012

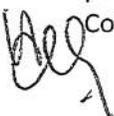
CONSIDERANDO

Que de conformidad con la Ley 1606 de 2013, los recursos para la vigencia 2013-2014 del departamento del Huila en el Fondo de Asignaciones Directas totalizan un monto de OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES CIENTO QUINCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$86.182.115.634,00) Por el Fondo de Compensación Regional 40% están distribuidas para los siguientes municipios así: Municipio de **SANTA MARÍA** MIL CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON 46 CTVS. MCTE. (\$1.050.766.276.46); Municipio de **TELLO** MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS CON 87 CTVS. MCTE. (\$1.467.443.917,87; Municipio de **SUAZA** MIL SEISCIENTOS DIEZ MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS CON 15/100 MCTE.(\$1.610.342.185,15,, Municipio de **EL AGRADO** SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE. (\$746.175.340), Municipio de **CAMPOALEGRE** MIL OCHOCIENTOS CATORCE MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS CON 59/100 MCTE. (\$1.814.770.800,59)

Que el Departamento Administrativo de Planeación del Departamento de Huila, en ejercicio de la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión, recibió proyectos de inversión del Departamento y de los diferentes municipios hasta el día 8 de Octubre de 2013.

Que la Secretaría Técnica del OCAD verificó el cumplimiento de requisitos de un total de 10 proyectos de inversión, y que dichos proyectos fueron enviados mediante oficios del 8 de Octubre de 2013, a los diferentes entidades que conforman el Comité Consultivo designado en la primera sesión del Órgano Colegiado en el 2012 para establecer su conveniencia, oportunidad y solidez técnica.

Que de conformidad con el artículo 5° del Decreto 1541 de 2012 los proyectos de inversión podrán ser viabilizados, aprobados y designados sus ejecutores en una sola sesión del Órgano Colegiado de Administración y Decisión;



Continuación del Acuerdo "POR EL CUAL SE APRUEBAN PROYECTOS DE INVERSIÓN Y PAGO DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS A DICIEMBRE 31 DE 2011"

Que el día 5 de Noviembre de 2013, se realizó la sesión presencial del OCAD departamental, en la cual fueron aprobados 6 proyectos de inversión como consta en el acta número 6 del 5 de Noviembre de 2013..

el artículo 6 del Acuerdo 0004, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, establece que las decisiones de los OCAD sobre los proyectos de inversión de adoptarán mediante Acuerdos, los cuales serán suscritos y expedidos dentro de los 2 días hábiles siguientes a la suscripción del acta por el Presidente y el Secretario Técnico;

ACUERDA

ARTÍCULO 1°. PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS POR EL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA. El Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Departamento del Huila, da viabilidad, prioriza y aprueba los siguientes proyectos con cargo a los recursos de las asignaciones directas del Departamento, y al Fondo de Compensación Regional 40% para la vigencia 2013-2014:

ENTIDAD	PROYECTO	VALOR PROYECTO	VALOR SGR VIGENCIA 2013-2014	EJECUTOR APROBADO
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE EDUCATIVO DE POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE HUILA	\$261.000.000	\$252.000.000 FCR 40%	MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
MUNICIPIO DE EL AGRADO	CONSTRUCCION ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA PLANTA FISICA DEL PARQUE RECREACIONAL LA MAGDALENA DEL MUNICIPIO DE EL AGRADO HUILA, REGION CENTRO ORIENTE	\$1.441.627.775	\$845.579.648 Asignaciones Directas del depto.	MUNICIPIO DE EL AGRADO
			\$596.048.127 FCR 40%	
MUNICIPIO DE EL AGRADO	REPOSICION DE LA CAPA ASFALTICA VIA PRINCIPAL ZONA URBANA MUNICIPIO EL AGRADO HUILA, CENTRO ORIENTE	\$690.170.473	\$400.000.000 Asignaciones Directas del depto.	MUNICIPIO DE EL AGRADO

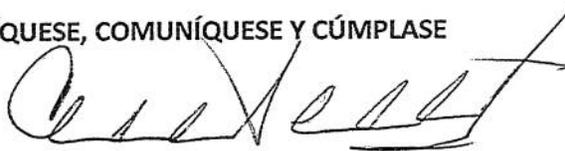
Continuación del Acuerdo "POR EL CUAL SE APRUEBAN PROYECTOS DE INVERSIÓN Y PAGO DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS A DICIEMBRE 31 DE 2011"

ENTIDAD	PROYECTO	VALOR PROYECTO	VALOR SGR VIGENCIA 2013-2014	EJECUTOR APROBADO
MUNICIPIO DE SANTA MARIA	REHABILITACION DE VIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LA RED TERCARIA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$491.873.912	\$491.873.912 FCR 40%	MUNICIPIO DE SANTA MARIA
MUNICIPIO DE SUAZA	CONSTRUCCION PLANTA DE BENEFICIO BOVINO EN EL MUNICIPIO DE SUAZA – HUILA	\$1.355.329.071	\$955.329.071 Asignaciones Directas del Depto	MUNICIPIO DE SUAZA
MUNICIPIO DE TELLO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO DE LA CARRERA 6 ENTRE CALLE 4 Y EL PUENTE SALIDA A BARAYA DEL MUNICIPIO DE TELLO DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$423.413.462	\$328.188.462 FCR 40%	MUNICIPIO DE TELLO

ARTÍCULO 2. APROBACION DE LA SOLICITUD DE MODIFICACION AL EJECUTOR DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DE LA CANALIZACION DEL ZANJON DEL BURRO DEL MUNICIPIO DE PITALITO, DEPARTAMENTO DEL HUILA" . Se aprueba como nuevo ejecutor del proyecto a EMPITALITO E.S.P.

ARTICULO 3. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



CARLOS ALBERTO MARTIN SALINAS

Gobernador (e) del Huila

Presidente del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Huila



DEYCI MARTINA CABRERA OCHOA

Directora del Departamento Administrativo de Planeación del departamento del Huila
Secretaria Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Departamento del Huila